DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [ ] Otras: 01013 FUNDACION

NIF: 01010 G50481522

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA

Domicilio social: 01022 CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC

Municipio: 01023 ZARAGOZA — Provincia: 01025 ZARAGOZA

Código postal: 01024 50011 — Teléfono: 01031 976388855

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037 fundacion@downzaragoza.org

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 EDUCACION

Código CNAE: 02001 8899 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
FIJO (4):	04001	34,55	27,14
NO FIJO (5):	04002	12,43	8,79

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,50	0,50

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)				EJERCICIO 2016 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	9	04121	32	7	31
NO FIJO:	04122	1	04123	23	1	16

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2017	1	1	2016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2017	12	31	2016	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903 [ ]

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902 [ ]

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	171.911,94	222.443,82
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	171.911,94	222.443,82

Aplicación a

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Reserva legal	91005		
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008	171.911,94	222.443,82
Dividendos	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	171.911,94	222.443,82

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	9	11

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: G50481522

DENOMINACIÓN SOCIAL:
FUNDACION DOWN ZARAGOZA
~~DISCAPAC PSIQUICA~~

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)
Euros 09001 ✓

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		1.637.367,26	1.369.373,38
I. Inmovilizado intangible	11100	3,4	1.307,90	2.746,30
II. Inmovilizado material	11200	3,4	1.635.154,05	1.365.841,77
III. Inversiones inmobiliarias	11300	3,4		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	3,9		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	3,5	905,31	785,31
VI. Activos por impuesto diferido	11600	3,8		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	3,5		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.019.790,33	867.252,98
I. Existencias	12200	3		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	3,5,9	489.350,31	182.670,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	3,5,9		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381	3,5,9		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	3,5,9		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	3,5,9		
3. Otros deudores	12390	3,9	489.350,31	182.670,41
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	3,9		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	3,5		60.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	3		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	3,5	530.440,02	624.582,57
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		2.657.157,59	2.236.626,36

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: G50481522

DENOMINACIÓN SOCIAL:
FUNDACION DOWN ZARAGOZA
~~DISCAPAC PSIQUICA~~

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		2.360.792,89	2.139.677,70
A-1) Fondos propios	21000	3,7	1.887.729,17	1.715.817,23
I. Capital	21100	7	9.273,62	9.273,62
1. Capital escriturado	21110	7	9.273,62	9.273,62
2. (Capital no exigido)	21120	7		
II. Prima de emisión	21200	7		
III. Reservas	21300	7	1.706.543,61	1.484.099,79
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360	7	1.706.543,61	1.484.099,79
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400	3,7		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	7		
VI. Otras aportaciones de socios	21600	7		
VII. Resultado del ejercicio	21700	7	171.911,94	222.443,82
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800	7		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000	2,3,5,6,8,9		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	3,10	473.063,72	423.860,47
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100	3		
II. Deudas a largo plazo	31200	3,6		
1. Deudas con entidades de crédito	31220	3,6		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	3,6		
3. Otras deudas a largo plazo	31290	3,6		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	3,9		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	3,8		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	3,9		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	3,6,9		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700	3,6,7		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: G50481522

DENOMINACIÓN SOCIAL:
FUNDACION DOWN ZARAGOZA
~~DISCAPAC PSIQUICA~~

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		296.364,70	96.948,66
I. Provisiones a corto plazo	32200	3		
II. Deudas a corto plazo	32300	3,6	144,63	903,99
1. Deudas con entidades de crédito	32320	3,6	144,63	903,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	3,6		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	3,6		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	3,9		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	3,9	64.905,31	56.598,30
1. Proveedores	32580	3,6,9	7.070,28	3.032,36
a) Proveedores a largo plazo	32581	3,6,9		
b) Proveedores a corto plazo	32582	3,9	7.070,28	3.032,36
2. Otros acreedores	32590	3,9	57.835,03	53.565,94
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	3,9	231.314,76	39.446,37
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700	3,6,7		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.657.157,59	2.236.626,36

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: G50481522

DENOMINACIÓN SOCIAL:
FUNDACION DOWN ZARAGOZA
~~DISCAPAC PSIQUICA~~

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3,9	1.692.279,02	1.580.095,68
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	3,9		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	3,4		
4. Aprovisionamientos	40400	3,9		
5. Otros ingresos de explotación	40500	3,9,10	4.373,40	237,60
6. Gastos de personal	40600	10	-1.229.906,17	-1.107.983,23
7. Otros gastos de explotación	40700	3,8	-235.184,20	-206.010,70
8. Amortización del inmovilizado	40800	3,4	-115.586,55	-102.563,52
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	3,10	59.384,32	61.398,00
10. Excesos de provisiones	41000	3		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	3,4		
12. Otros resultados	41300	3	117,25	364,15
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		175.477,07	225.537,98
13. Ingresos financieros	41400	3,5,10	28,27	87,35
a) *Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero*	41430	3,5,10		
b) *Otros ingresos financieros*	41490	3,5	28,27	87,35
14. Gastos financieros	41500	3,6	-3.593,40	-3.181,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	3		
16. Diferencias de cambio	41700	3		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	3,5,9		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) *Incorporación al activo de gastos financieros*	42110			
b) *Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores*	42120			
c) *Resto de ingresos y gastos*	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-3.565,13	-3.094,16
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		171.911,94	222.443,82
19. Impuestos sobre beneficios	41900	3,8		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		171.911,94	222.443,82

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD	NIF
FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA	G50481522

DOMICILIO SOCIAL		
CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ZARAGOZA	ZARAGOZA	2017

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☑

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

José M. Revilla Pinilla

Enrique Solano Ramón

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA	G50481522

DOMICILIO SOCIAL: CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ZARAGOZA	ZARAGOZA	2017

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ✓
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA	INDIRECTA (3)
1	2	3	4	5	6	7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)
1	2	3	4	5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)
1	2	3	4	5	6	7

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

a) Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.

b) Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
(2) Código-país según ISO 3166-2.
(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

M E M O R I A
FUNDACION DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD PSIQUICA
C.I.F. G-50481522
EJERCICIO 2.017

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La Fundación se constituye en Zaragoza el 1 de Octubre de 1991, ante el notario de esta D. Ricardo Giménez Martín, como una entidad de "carácter benéfico-asistencial", con el que fue clasificada por el Ministerio de Asuntos Sociales, según Orden de 22 de Mayo de 1.992 (BOE de 26/06/92).

Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la D.G.A. con el nº 28(II).

La Fundación tiene por objeto:

a) La asistencia a las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad psíquica, física o sensorial o con necesidades de compensación psico-social, su estudio y tratamiento, así como la investigación, divulgación y publicaciones que tengan relación con todo lo anterior.

b) La promoción de servicios, centros e instituciones para poder cumplir la mencionada finalidad, y la colaboración y concertación con toda clase de Instituciones, públicas o privadas, que persigan idénticos o similares fines.

c) La integración e inclusión de las personas relacionadas en el apartado a) anterior, que son los beneficiarios de la Fundación, en los ámbitos educativo, sanitario, social y laboral.

d) Atención, apoyo y asistencia a las familias en cuyo seno exista una persona con síndrome de Down o cualquier otra discapacidad o necesidad especial.

e) Toda actividad relacionada con los objetivos anteriormente mencionados.

La actividad básica de la Fundación se ha centrado en la atención a personas con síndrome de Down y otras discapacidades psíquicas, sus familias, profesionales y entidades e instituciones, con la ayuda de personal técnico contratado en las áreas de atención temprana, psicomotricidad, logopedia, apoyo psicopedagógico, integración laboral del mundo adulto, formación, investigación y divulgación.

El domicilio social está fijado desde el 2.007 en Zaragoza, calle Lagos de Coronas, 30-32-34 (entrada por Camino de la Camisera). Desde el día 18 de diciembre de 2007 posee AUTORIZACION de puesta en marcha y funcionamiento de actividad clasificada para Sede de Fundación otorgada por el Consejo de Gerencia de Urbanismo.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

Durante el 2.017 la fundación ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. CENTRO DE ATENCION TEMPRANA

1.1 Contrato de Servicios Públicos, modalidad concierto (Gobierno de Aragón, Sección de Presupuestos y contratación), para el servicio de Atención Temprana en Zaragoza Capital, Zona 2 (lote 2), durante el periodo de 1 de junio de 2010 a 31 de diciembre de 2019.
Firmado con fecha **27 de mayo de 2010**, tras participar en un proceso de concurrencia pública.

Presupuesto Total Licitación **Lote 2 (2010- 2019):** 9.563.468,50, iva incluido(iva exento: 8.950.539,66€)
Garantía Definitiva: 5% de la adjudicación: 183.303
Costes bancarios derivados de la garantía: 1.398,52€ trimestrales (=5.594,08 anuales; 55.940 € gastos bancarios en los 10 primeros años del contrato)
Garantía Formalizada con Caja Ahorros Inmaculada

Previsión anualidades, según contrato firmado (iva incluido, si procediera):

2010: 568.807,10	2015: 1.075.402,26
2011: 915.918,78	2016: 1.114.617,67
2012: 954.126,92	2017: 1.153.833,09
2013: 993.342,33	2018: 1.193.048,50
2014: 1.032.557,75	2019: 1.231.356,64

Con fecha 19 de abril de 2013 se dicta Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, aprobando el **expediente de minoración del contrato con Fundación Down Zaragoza, en la cantidad de 1.752.416 € (iva exento), desde el 1 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2019.**
Este contrato de minoración afecta a la totalidad de las entidades gestoras, en distintos porcentajes

	LOTE 2 ZARAGOZA		DOWN
AÑO	TOTAL CONTRATO EN VIGOR	TOTAL PROPUESTA MINORACIÓN	NUEVO TOTAL CONTRATO
2015	961.029,24	244.729,36	716.299,88
2016	997.679,16	251.773,44	745.905,72
2017	1.034.329,08	258.471,48	**775.857,60**
2018	1.070.979,00	264.823,48	806.155,52
2019	1.106.781,00	270.866,63	835.914,37
	6.982.906,20	**1.752.416,26**	**5.230.489,94**

El secretario:
José Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

Con fecha 2 de febrero de 2017 el Director Gerente del IASS aprueba la modificación de contrato de servicios de atención temprana, por un total de 455.017,05 euros para la totalidad de centros gestores de la Red de Atención Temprana de Zaragoza y Provincia

Resultado en la contabilidad de Fundación Down Zaragoza:

	LOTE 2 ZARAGOZA	
AÑO	Número de atenciones regulares previstas con el incremento de 2016	Número de atenciones regulares previstas con el incremento de 2016
2017	2284	2783
2018	2369	2868
2019	2455	2954

	LOTE 2 ZARAGOZA		DOWN
AÑO	Total incremento producido		Total presupuesto anual con el incremento 2017
2017	174.879,54		**1.004.822,22**
2018	174.879,54		1.035.507,84
2019	174.879,54		1.065.647,40
			3.105.977,46

2. CENTRO OCUPACIONAL

Incremento de plazas concertadas 2017: 7 plazas concertadas dentro del convenio marco firmado en 2015 hasta el 31 de marzo de 2019

3. CERTIFICACION DE CALIDAD, 2017: ISO 9001:2008

Certificación del Sistema de Gestión de Fundación Down Zaragoza, auditado por BUREAU VERITAS

Alcance: *"Planificación, Impartición, y Certificación de Actividades Formativas para Adultos desempleados, con o sin discapacidad, financiadas por Inaem y/o Inserta"*

Número de Certificado: ES050952-1
Aprobación original: 25.06.2013
Certificado en Vigor: 17.04.2017
Caducidad del Certificado: 17.04.2018

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

4. CERTIFICACION DE CALIDAD, EFQM

La Fundación ha iniciado el proceso de formación en el sistema de Calidad EFQM impulsada por el Gobierno de Aragón obteniendo en su primer diagnóstico una valoración de 250 puntos. 29 de marzo de 2017

5. SELLO RSA

Con fecha 31 de marzo de 2017 la Fundación obtiene el Sello RSA (Responsabilidad Social Corporativa), tras el diagnóstico inicial en el que el Instituto Aragonés de Fomento del Gobierno de Aragón valora 5 items: transparencia, sostenibilidad, respeto con los empleados, excelencia en la gestión y con el cliente, relación con los proveedores y Medioambiente

6. OTRAS ACTIVIDADES 2017 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, SEGUN NORMATIVA

6.1. Renovación anual 2017, del Convenio Fundación Down Zaragoza- Zaragoza Vivienda, de fecha 1 de diciembre de 2010, Fundación Down Zaragoza y Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Ambas partes firman un Acuerdo de 3 años de duración, en el que consta que la Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda, S.L.U. y Fundación Down están de acuerdo en mantener esfuerzos y las líneas de trabajo conjuntas, **potenciando la participación de los usuarios de ambas entidades en actividades en materia de vivienda que den lugar al conocimiento de las realidades de los colectivos con los que trabajan ambas instituciones** En virtud de lo anterior, ACUERDAN suscribir el presente convenio de colaboración, cuyo objeto es coordinar y promover acciones conjuntas tendentes al fomento del bienestar social de las personas en dificultad **a través de acciones relacionadas con la vivienda. Serán objeto** de este Convenio de Colaboración las siguientes actuaciones:

a) **Vivienda** sita en la calle Maestro Tellería nº14, 1ºB, cuyo uso compartirán la Fundación Down y Zaragoza Vivienda, según la programación expresada en el proyecto que se acompaña como **Anexo I.**

b) **Los espacios e instalaciones del centro Comunitario de Oliver, consistente en el uso de cocina, duchas, salón y sala de juntas del Centro Comunitario de Oliver.**

6.2. Renovación convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Down Zaragoza para la utilización de los Centros Deportivos Municipales y el desarrollo de Programas y Actividades Deportivas. Renovación de 17 de febrero de 2015, bianual, hasta 17 febrero 2017.
(primer convenio, 2005)

7. AUDITORIAS EXTERNAS: no se han producido en el año 2017.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

Vº Bº el presidente:
Enrique Solano Camón

8. Acuerdos del Patronato de Fundación Down Zaragoza en torno a obligaciones y decisiones fundacionales

30 de enero de 2017

El Patronato acuerda por unanimidad continuar con las gestiones para mantener el sello de calidad ISO y solicitar la evaluación EFQM/excelencia.

En cumplimiento de la normativa vigente, se informa al Patronato de la inmediata instalación de reloj de control de jornada laboral para todos los trabajadores de la Fundación, así como de la formación específica que están recibiendo esos mismos trabajadores sobre prevención de riesgos laborales.

21 de febrero de 2017

1°.- Compra furgoneta. El Patronato acuerda por unanimidad la adquisición por parte de la Fundación Down Zaragoza para la Discapacidad Psíquica de una furgoneta marca Nissan, modelo NV 300, adaptada para personas con minusvalía física, por precio según presupuesto de 26.532'79 €, salvo modificaciones posteriores.

Reconocido derecho de aplicación de tipo impositivo reducido del 4% por la Agencia Tributaria con fecha 28 de febrero de 2017. Vehículo destinado al transporte habitual de personas con discapacidad en silla de ruedas o movilidad reducida.

2°.- Cesión de locales por parte del IASS y actuaciones en marcha.- El patronato acepta la cesión dos locales pertenecientes al IASS: el primero, ubicado en la C/ Muniesa n° 5 (Barrio de Oliver) y otro en la Avda de la Jota n° 44, entrada por la C/ Balbino Orensanz (Barrio de La Jota), de unos 160 m2 el primero y de aproximadamente 190 m2 el segundo.

a. Resolución del Director Gerente del IASS de 20 de febrero de 2017, por la que se otorga autorización de concesión demanial a título gratuito a favor de Fundación Down Zaragoza de un local sito en Calle Muniesa, 5 de Zaragoza (25 años, tácitamente prorrogado en periodos de 2 años)

b) a. Resolución del Director Gerente del IASS de 22 de febrero de 2017, por la que se otorga autorización de concesión demanial a título gratuito a favor de Fundación Down Zaragoza de un local sito en Calle Balbino Orensaz/ Avda. La Jota, 44 de Zaragoza (25 años, tácitamente prorrogado en periodos de 2 años)

Licencia de obras y apertura de los dos locales

a) Avda la Jota, fecha 23 de marzo 2017

b) C/ Muniesa, fecha 20 de abril 2017

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

Presupuestos aceptados por el patronato para la reforma de los locales:

Oferta 1) STROM, 22 de marzo 2017 Importe. 159.422,34 euros Contrato elegido para la reforma del local de Avda. La Jota, 44

Oferta 3) ACUATRO ESTUDIO, 14/03/2017. Importe 76.928,34 Contrato elegido para la reforma del local de Calle Muniesa, 5

Equipamiento:

1. Factura Strom, 07/0017, de 18.05.2017, Mobiliario, cortinas,	8.611,5 €
2. Factura Strom, 010/0017, de 30.06.2017, mobiliario, cortinas,	12.917,36 €
3. Factura Strom 11/0017, de 30.06.2017, 15 Sillería	7.399 €
4. Tarjet Informáticos, 19/07/2017, Ordenadores 4 locales	10.962 €
5. Tarjet Informáticos, 20/07/2017, Colocación telefonía y ruters local Muniesa	1.321,32 €

22 de mayo de 2017

Propuesta referida al Departamento de Atención Temprana.

El Patronato, escuchada y debatida la propuesta, acuerda iniciar todo tipo de trámites que permitan a la Fundación adoptar la mejor decisión posible en torno a aceptar o declinar la propuesta sobre la puesta en marcha de un nuevo local de atención temprana en la zona de Valdespartera-Rosales- Montecanal

Dado que el contrato se renovará automáticamente o volverá a salir a concurso en 2019, el acuerdo es trabajar de aquí hasta esa fecha en el análisis de costes, posibilidad sobre la compra y reforma de un local, estadística de natalidad, matriculación en colegios, distribución de usuarios de temprana y zonas de procedencia hasta adoptar la decisión oportuna

5 de abril: La Fundación Down Zaragoza recibe el "Premio Zangalleta" por el trabajo realizado para la integración de las personas con Síndrome de Down a lo largo de sus 25 años de Historia, concedido por DFA. Dicho acto tiene lugar en la Sala de la Corona del Pignatelli.

La Fundación carece de ánimo de lucro, siendo gratuitos los cargos de patrono.

La presente memoria hace referencia al ejercicio de 2.017.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como la adaptación sectorial del plan anterior en lo que no contradice al actual.

b) No existen razones excepcionales por las que la fundación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

a) En la fecha del cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

b) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

c) La dirección de la Fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

2.4 Comparación de la información:

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007, y su adaptación, RD 1491/2011, a las entidades son fines lucrativos, y se han adaptado a las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

2.5 **Elementos recogidos en varias partidas:** todos lo elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

3.- DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	171.911,94	222.443,82
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	171.911,94	222.443,82

APLICACIÓN A		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reserva legal	91005	0,00	0,00
Reserva por fondo de comercio	91006	0,00	0,00
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	171.911,94	222.443,82
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otras aplicaciones	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	0,00	0,00
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	171.911,94	222.443,82

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.
Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
En los balances de la fundación, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes de estas características.

4.3 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.
También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.
Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

No se han producido pérdidas por deterioro del valor de algún elemento del inmovilizado material.

No hay costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material. No ha existido costes relacionados con grandes reparaciones.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La entidad ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la empresa, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La entidad ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos

El secretario:
Jose Miguel Bovillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se calificarían como inversiones inmobiliarias, cuando se poseen para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en los fines sociales. La fundación no posee bienes de este tipo.

4.5 Arrendamientos Financieros

No han existido contratos de arrendamiento financiero nuevos ni vigentes.

4.6 Permutas

No han existido permutas durante el ejercicio.

4.7 Instrumentos financieros

a) La fundación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) La sociedad durante el ejercicio ha incluido en las categorías de "Activos financieros mantenidos para negociar", "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", todos los instrumentos financieros que por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como substituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

- Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre

del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La entidad ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

e) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

f) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

g) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la fundación haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Existencias

La fundación no posee existencias a 31/12/2013 ya que no tenía a esa fecha ninguna actividad económica de comercio mayor ni menor.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

a) La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

b) La moneda funcional de la empresa ha sido el Euro, puesto que representa el entorno económico principal en el que ha operado la empresa.

c) Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se han reconocido directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria; cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se ha reconocido directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

Vº Bº el presidente:
Enrique Solano Camón

han reconocido en el resultado del ejercicio.

4.10 Impuestos sobre beneficios

No se han contabilizado activos ni pasivos por impuestos diferidos al no existir diferencias temporarias entre el resultado contable y la base imponible.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

4.12 Provisiones y contingencias

La fundación no ha reconocido provisiones ni contingencias.

4.13 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La fundación no retribuye al personal con este tipo de prestaciones.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No han existido operaciones entre partes vinculadas.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

A) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas:

A.1 Inmovilizado Intangible

Estado de movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio actual		203	206	208
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9200	409,77	14.384,00	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9203	409,77	14.384,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9204	409,77	11.637,70	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	1.438,40	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9208	409,77	13.076,10	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9213	0,00	0,00	0,00
Coeficientes de amortización utilizados		10%	10%	

Estado de movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio anterior		203	206	208
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	9200	409,77	14.384,00	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	9203	409,77	14.384,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	9204	409,77	10.199,30	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	1.438,40	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	9208	409,77	11.637,70	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	9213	0,00	0,00	0,00
Coeficientes de amortización utilizados		10%	10%	

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

A.2 Inmovilizado Material

Estado de movimientos del inmovilizado material, del ejercicio actual		210	211	212-215	216	217	218-219
		1	1	2	3	4	5
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9200	289.457,03	1.495.217,10	21.704,34	203.288,68	79.551,93	108.648,74
(+) Entradas	9201	0,00	299.274,49	3.560,79	29.337,06	15.526,23	31.282,52
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9203	289.457,03	1.794.491,59	25.265,13	232.625,74	95.078,16	139.931,26
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9204	0,00	507.917,63	4.011,04	177.552,70	73.573,03	68.971,65
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	70.831,88	2.526,52	19.084,93	3.459,56	13.765,92
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9208	0,00	578.749,51	6.537,56	196.637,63	77.032,59	82.737,57
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coeficientes de amortización utilizados		0%	5-10%	10%	10%	20% - 25%	10%

Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior		210	211	212	216	217	218-219
		19	19	29	39	49	59
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	9200	289.457,03	1.493.550,93	18.729,17	203.288,68	74.951,02	106.856,02
(+) Entradas	9201	0,00	1.666,17	2975,17	0,00	4.600,91	1.792,72
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	9203	289.457,03	1.495.217,10	21.704,34	203.288,68	79.551,93	108.648,74
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	9204	0,00	441.787,72	1.869,13	157.221,53	71.879,67	58.142,88
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	66.129,91	2.141,91	20.331,17	1.693,36	10.828,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	9208	0,00	507.917,63	4.011,04	177.552,70	73.573,03	68.971,65
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	9209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	9213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coeficientes de amortización utilizados			5%	10%	10%	20% - 25%	10%

A.3 Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes de este tipo.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

A.4 Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no posee bienes de este tipo

A.5 Otra información

- La fundación no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.
- La Fundación no posee inversiones inmobiliarias
- La Fundación no obtiene ingresos de inversiones inmobiliarias
- La fundación no tiene ningún arrendamiento financiero en vigor

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

			CLASES			
			Ejercicio Actual			
			Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
			1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9300	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9301	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	9302	0,00	0,00	905,31	905,31
	Activos disponibles para la venta	9303	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	9304	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9305	0,00	0,00	905,31	905,31

			CLASES			
			Ejercicio Anterior			
			Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
			19	29	39	49
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9300	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9301	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	9302	0,00	0,00	785,31	785,31
	Activos disponibles para la venta	9303	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	9304	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9305	0,00	0,00	785,31	785,31

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

			CLASES			
			Ejercicio actual			
			Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
			1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9310	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9311	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	9312	0,00	0,00	489.350,31	489.350,31
	Activos disponibles para la venta	9313	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	9314	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9315	0,00	0,00	489.350,31	489.350,31

			CLASES			
			Ejercicio anterior			
			Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
			19	29	39	49
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9310	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9311	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00
	Préstamos y partidas a cobrar	9312	0,00	0,00	182.670,41	182.670,41
	Activos disponibles para la venta	9313	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	9314	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9315	0,00	0,00	242.670,41	242.670,41

6.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No han existido este tipo de correcciones.

6.3. Activos financieros valorados a valor razonable

a) En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos si los hay. Si no los hay se parte del patrimonio neto y se hacen las oportunas correcciones valorativas.

b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

No han existidos cambios en el valor razonable de los activos.

En la determinación el valor razonable de los activos financieros, se

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

utilizan los modelos y técnicas de valoración siguientes: se parte del patrimonio neto y se hacen las oportunas correcciones valorativas.

6.4 Instrumentos financieros derivados

No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se detallan en las tablas del apartado 6.1.

6.5 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) La Fundación no posee participaciones de este tipo a cierre del ejercicio 2.017, ya que la única entidad en la que se participaba se disolvió durante el ejercicio.

b) Durante el ejercicio, la fundación no ha adquirido fracciones de capital y porcentajes de derechos de voto sobre alguna sociedad o fundación, que ha implicado la calificación de dichas sociedades como dependientes.

c) Notificaciones efectuadas

Durante el ejercicio, no se han efectuado notificaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

d) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones: no han existido correcciones valorativas.

6.6. Aplicación del código de conducta

Se ha aplicado el Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras y no ha existido ninguna operación realizada desviándose de los criterios contenidos en dicho Código.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

a) Pasivos financieros a largo plazo

			CLASES			
			Ejercicio Actual			
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
			1	2	3	4
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	9400	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9401	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	9402	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9403	0,00	0,00	0,00	0,00

			CLASES			
			Ejercicio Anterior			
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
			19	29	39	49
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	9400	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9401	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	9402	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9403	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Pasivos financieros a corto plazo

			CLASES			
			Ejercicio Actual			
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
			1	2	3	4
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	9410	0,00	0,00	65.049,94	65.049,94
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9411	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	9412	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9413	0,00	0,00	65.049,94	65.049,94

			CLASES			
			Ejercicio Anterior			
			Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
			19	29	39	49
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	9410	0,00	0,00	57.502,29	57.502,29
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9411	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	9412	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9413	0,00	0,00	57.502,29	57.502,29

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

7.2. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla

		Vencimiento en años						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	144,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,63
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp. Grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	64.905,31		0,00	0,00	0,00	0,00	64.905,31
Proveedores	9426	7.070,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.070,28
Otros acreedores	9427	57.835,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.835,03
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	65.049,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.049,94

7.3. Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

7.4. Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual

No existen tales saldos.

7.5. Relación préstamos pagados fuera de plazo

No ha existido ningún impago ni renegociación de condiciones de ningún préstamo.

8.- FONDOS PROPIOS

8.1. Desembolsos pendientes de la dotación fundacional.

No existen desembolsos pendientes.

8.2. Aportaciones no dinerarias

No han existido aportaciones no dinerarias.

8.3. Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas

No existe restricción ninguna al uso de las reservas.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios	70,67	262.504,53	262.158,56	416,64
Afiliados	66,11	25.491,23	25.557,34	0
Patrocinadores	64.970,85	172.935,20	180.974,22	56.931,83
Otros deudores	117.562,78	1.498.683,00	1.184.243,94	432.001,84

Estas partidas no corresponden a saldos con empresas del grupo ni asociadas.

10.- SITACIÓN FISCAL

10.1. Impuestos sobre beneficios:

La fundación tiene el NIF G-50481522, acogida al régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos que se recoge el la LEY 49/2002.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	171.911,94	
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	.....	.....
- Resultados exentos	.....	171.911,94
- Otras diferencias		
Diferencias temporarias:	.....	.....
- con origen en el ejercicio	.....	.....
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(.....)
Base imponible	0,00	

No se han efectuado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan modificación de la normativa aplicable.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

10.2. Otros tributos:

No existen circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal. Lo últimos cuatro años no han sido comprobados.

11.- INGRESOS Y GASTOS

No existen gastos de administración del patrimonio.
No ha habido movimientos en las partidas recogidas en "Ayudas monetarias".
No se ha realizado ninguna actividad económica.
Las cargas sociales contenidas en la Cuenta de Perdidas y Ganancias son:

* Sueldos y salarios	942.299,31
* Seguridad Social Empresa	280.681,47
* Indemnizaciones	243,99
* Otros Gastos Sociales	6.681,40
TOTAL	1.229.906,17

El desglose de la partida Otros gastos de explotación es el siguiente:

• Alquileres	16.823,88
• Reparación y conservación	17.557,41
• Profesionales	54.083,01
• Transportes	13.722,81
• Seguros	12.520,51
• Servicios bancarios	2.127,60
• Publicidad y relaciones públicas	2.722,50
• Suministros	36.101,69
• Otros gastos	78.309,18
• Tributos	0,00

No han existido ventas por permuta.
No hay resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

La información de los ingresos y de las actividades a las que se destinan aparecen en el punto 16.b) de la "Memoria Económica". La distribución de ingresos y gastos por actividades se encuentra en el anexo II, junto con la justificación de la elección de porcentajes.

La entidad no realiza actividad económica.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación son vinculados a la actividad propia de la entidad.

El movimiento de las partidas del balance se encuentra en el anexo I.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

13.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La dotación fundacional no esta compuesta por bienes ni por derechos.
Todos los bienes y derechos que posee la fundación están directamente vinculados con los fines propios de la entidad.
No se ha enajenado ningún elemento.
En el anexo III se encuentra la información sobre los bienes y derechos.

En el anexo IV y V se encuentra la información relativa al destino de las rentas e ingresos.

14.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se ha llevado a cabo por actividades. Los ingresos se distribuyen en función de su naturaleza, la mayoría son ingresos destinados a una sola actividad en concreto. Los gastos generales son básicamente de local y se han distribuido en función del uso de cada actividad de las instalaciones, y los gastos de administración y generales se han distribuido en función del tiempo que se dedica a la gestión de cada actividad.

15.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se ha llevado a cabo en el punto siguiente en la letra b) Identificación de proyectos.

16.- MEMORIA ECONOMICA (INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 3 DE LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE)

a) Identificación de rentas.

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades al proceder de ingresos exentos según los artículos que se señalan a continuación de la Ley 49/2002:

- Cuotas Usuarios (art. 6.1° b)
- Aportaciones Afiliados (art.6.1° b)
- Captación de Recursos (art. 6.1° a)
- Ing. Patrocinadores y Colaboradores (art. 6.1° b)
- Subvenciones Oficiales Afectas (art. 6. 1° c)
- Donaciones y legados (art. 6.1° a)
- Ingresos Financieros (art. 6.2°)

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

La totalidad de rentas obtenidas están exentas, así todo ingreso y todo gasto se encuentra exento del Impuesto de Sociedades.

Durante el 2017 no se llevó a cabo ninguna actividad económica.

b) Identificación de proyectos.

La identificación de proyectos, su desarrollo anual y su proyección se encuentran en el anexo VII.

LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES.

Las actividades de los diferentes departamentos se realizan en la sede social de Fundación Down Zaragoza, una instalación de 700m2 situada en calle Lagos de Coronas, 30-34, local, de Zaragoza. En el número 44 de la misma calle se ha procedió a la compra y reforma de local durante el primer semestre de 2015, destinándolo a la actividad de Centro Ocupacional acreditado y en activo desde septiembre de 2015.

En septiembre de 2017 se desdobla la totalidad de la actividad que se venía desarrollando en este local, asignado al Departamento de Adultos un local situado en Avda de La Jota 44, esquina Balbino Orensanz, de 370 metros + 100 bodega, destinándolo a formación ocupacional, empleo con apoyo y sede del equipo de trabajo de Vivienda.

También en septiembre de 2017 la actividad de Centro Ocupacional de Lagos 44 y la de Postemprana de Lagos 32 se desdobla en una nueva instalación situada en calle Muniesa 5.

Estos dos últimos locales son de titularidad pública, aceptados por nuestra entidad mediante documento de cesión demanial por 25 años en febrero de 2017.

Además, mediante renovación anual del acuerdo de 1 de diciembre de 2010, de Fundación Down Zaragoza y Zaragoza Vivienda, determinadas actividades semanales de los Centros de Post- Temprana (Clubs de Chicos y Chicas, Autonomía) y Adultos (Talleres de Cocina) se desarrollan en las instalaciones de **Centro de Recursos Comunitario Oliver** y, otras, del Centro Ocupacional (Autonomía para la vida autónoma), en el **Piso Familiar**, propiedad de la misma Zaragoza Vivienda, situado en la Calle Maestro Tellería.

Y en el año 2015 comenzamos también en piso en Calle San Alberto Magno, numero 19, letras 3c y 3D. Alquilado en régimen de vivienda para experiencia de inclusión y vida autónoma de personas con discapacidad, a la Comunidad Religiosa del Sagrado Corazón. Contrato por tres años, renovable. Desde marzo de 2015.

Centro Municipal Deportivo "Palafox", C.M.D. "Valdefierro": Renovación convenio de colaboración DE 17 de febrero de 2012, entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Down Zaragoza para la utilización de

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

los Centros Deportivos Municipales y el desarrollo de Programas y Actividades Deportivas. Convenio bianual.

Centro Cultural Oliver (C/ Antonio Leyva, s/n, Zaragoza): el Centro Municipal alberga constantemente actividades continuadas o puntuales de F.Down, como el Curso de Monitor y Directores de Tiempo Libre, Charlas puntuales para familias.

Otras actividades de los siguientes departamentos, se realizan en diferentes lugares de la Ciudad:

a. **Centro de Tiempo Libre:** realiza excursiones y actividades para el conocimiento del Medio y de las estructuras de ocio sociales, por lo que su actividad se sirve de Museos, Centros de Interpretación, Cines, Albergues, Centros culturales y otros.

b. **Escuela Deportiva:** se realiza en instalaciones Deportivas Municipales, (alquiler piscinas municipales, exención 40% coste, CMD Palafox y CMD Valdefierro) el Colegio Jean Piaget (piscina en régimen de préstamo para matronatación), Pabellón Deportivo Colegio Compañía de María (cesión privada)

c. **Escuela de Monitores de Tiempo Libre:** Centro Cultural Oliver

d. **Empleo con apoyo y prácticas formativas no laborales** (Centro de Adultos): se realiza en los lugares de trabajo de cada empresa, reflejado en los convenios particulares que se registran puntualmente ante la Inspección de Trabajo.

e. **Actividades de Divulgación:** Ruedas de Prensa, Jornadas, Charlas, eventos…. Se solicitan espacios públicos o privados de la ciudad, para una mayor difusión (Cámara de Comercio, salones de C. Joaquín Roncal, Paraninfo Universitario, G. Palafox Hoteles...)

C) Aplicación art.3. 2°.

La Fundación no realiza ninguna actividad económica y todos sus ingresos se destinan íntegramente a la realización de los fines sociales fijados en los estatutos.

D) Retribuciones a los patronos.

Los miembros del patronato no reciben remuneración por el cargo. Ningún patrono ha recibido ninguna retribución ni por concepto de reembolso por gastos ocasionados, ni como remuneración por los servicios prestados.

E) Porcentaje de participación.

La Fundación no posee participación en ninguna sociedad mercantil.

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

F) Retribuciones administradores.
No existen administradores de este tipo.

G) Convenios de Colaboración Empresarial.
No existen convenios de colaboración empresarial.

H) Actividades de mecenazgo.
La Fundación no desarrolla actividades de mecenazgo.

I) Destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 29 de los Estatutos de Fundación dice: *"La extinción de la Fundación, salvo por fusión, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato de la Fundación bajo el control del Protectorado.*

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, quedando facultado el Patronato para determinar la fundación o entidad destinataria.

Igualmente, a elección del Patronato, podrán destinarse los bienes y derechos resultantes de la liquidación a entidades públicas de naturaleza no fundacional, que persigan fines de interés general."

17.- INFORMACION ADICIONAL

La Fundación entiende que la información ya suministrada refleja suficientemente la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados.

FECHA DE FORMULACION: 25 de junio de 2.018

El secretario:
Jose Miguel Revillo Pinilla

V° B° el presidente:
Enrique Solano Camón

ANEXO I CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvencion o donacion	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzos del ejercicio	Imputado a resultados del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultado
1301.1	VARIOS CONCEDENTES ACONDICIONAMIENTO LOCAL	2006-2007	20 años	604.976,34	323.343,03	32.189,32	355.532,35	249.443,99
131.2	CAI WEB	2008	10 años	8.000,00	6.472,33	800,00	7.272,33	727,67
131.3	IASS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIP	2008	10 años	100.000,00	85.616,64	7.800,52	93.417,16	6.582,84
131.4	CAJA NAVARRA INFRAESTRUCTURAS	2008	20 años	60.000,00	27.458,91	3.050,99	30.509,90	29.490,10
131.5	IBERCAJA EQUIPAMIENTOS	2008	10 años	30.000,00	29.353,37	364,04	29.717,41	282,59
131.6	IBERCAJA EQUIPAMIENTOS II	2008	20 años	50.000,00	20.397,26	2.500,00	22.897,26	27.102,74
131.7	IBERCAJA PIZARRA DIG	2009	4 años	30.000,00	18.000,00	3.000,00	21.000,00	9.000,00
131.8	FUND CAN PIZARRA DIGITAL	2009-2010	4 años	44.790,78	26.874,42	4.479,07	31.353,49	13.437,29
131.9	IBERCAJA INV SEGURIDAD ACCES	2010	10 años	24.297,31	11.116,06	1.608,94	12.725,00	11.572,31
131.10	IASS ACCESIBILIDAD	2010	20 años	12.904,59	4.017,34	645,23	4.662,57	8.242,02
131.11	DGA INFRAESTRUCTURAS	2010	10 años	28.772,83	18.592,03	1.186,38	19.778,41	8.994,42
131.12	IASS ACCESIBILIDAD 2011	2011	10 años	5.854,00	4.493,99	308,03	4.802,02	1.051,98
131.15	DGA REFORMA	2017	25 años	85.967,57	0,00	1.149,37	1.149,37	84.818,20
131.16	ONCE REFORMA	2017	25 años	22.620,00	0,00	302,43	302,43	22.317,57

Cuenta	Denominación de la cuenta	Sldo Inicial	Entradas	Salidas	Sldo Final
130	Subvenciones oficiales de capital	281633,31	0	32189,32	249443,99
131	Donaciones y legados de capital	142227,16	108587,57	27195,00	223619,73

ANEXO III

INFORMACION DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Inversiones realizadas en cumplimiento de fines								
Cuenta y denominación	Adquisición		Financiación			Imputadas a fines		
	fecha	valor	recursos propios	subvención	préstamo	hasta 2017	en 2017	pendiente
203 PATENTE DOWNZARAGOZA	2002	409,77	409,77	0,00	0,00	409,77	0,00	0,00
206 PORTAL WEB	2008	14384,00	6384,00	8000,00	0,00	12856,33	800,00	727,67
210.1 TERRENO LAGOS CORONAS 30	2014	210641,03	210641,03	0,00	0,00	210641,03	0,00	0,00
210.2 TERRENO LAGOS CORONAS 44	2015	78816,00	78816,00	0,00	0,00	78816,00	0,00	0,00
211.2 ACONDICIONAMIENTO LOCAL	2007	724833,82	148877,01	575956,81	0,00	417041,74	28857,98	278934,10
211.3 PAVIMENTO CERAMICO	2008	85202,00	35202,00	50000,00	0,00	55599,26	2500,00	27102,74
211.4, 5 y 6 REFORMA 2010	2010	38444,28	0,00	38444,28	0,00	11903,07	1922,21	24619,00
211.7 LOCAL LAGOS DE CORONAS	2014	468882,00	468882,00	0,00	0,00	468882,00	0,00	0,00
211.8 ACONDIC LAGOS CORONAS 44	2015	135004,83	135004,83	0,00	0,00	135004,83	0,00	0,00
211.9 LOCAL LAGOS LOCAL 44	2015	41184,00	41184,00	0,00	0,00	41184,00	0,00	0,00
211.10 OBRAS MEJORA	2016	1666,17	1666,17	0,00	0,00	1666,17	0,00	0,00
211.11, 12 y 13 REFORMA LOCALES	2017	299274,49	190686,92	108587,57	0,00		192138,72	107135,77
212.8 Y 9 INSTALACIONES 2011	2011	1855,31	0,00	1855,31	0,00	1068,01	185,53	601,77
212.10 Y 11 INSTALACIONES 2015	2015	1726,97	1726,97	0,00	0,00	1726,97	0,00	0,00
212.12 INSTALACION 2017	2017	3560,79	3560,79	0,00	0,00		3560,79	0,00
215.1 Y 2 OTRAS INST 2015	2015	15146,89	15146,89	0,00	0,00	15146,89	0,00	0,00
215.3 CERRAMIENTO SALAS	2016	2975,17	2975,17	0,00	0,00	2975,17	0,00	0,00
216-07- MOBILIARIO 2007	2007	125057,69	36038,16	89019,53	0,00	118675,37	6382,32	0,00
216-08- MOBILIARIO 2008	2008	68500,44	1016,77	67483,67	0,00	55508,67	6747,95	6243,82
216. 113, 114 Y 115 MOBILIARIO 2010	2010	7006,36	0,00	7006,36	0,00	4432,43	700,64	1873,29
216.116 MOBILIARIO 2011	2011	1202,01	0,00	1202,01	0,00	629,30	122,50	450,21
216.117 MOBILIARIO 2013	2013	1522,18	1522,18	0,00	0,00	1522,18	0,00	0,00
216.11 MOBILIARIO 2017	2017	29337,06	29337,06	0,00	0,00		29337,06	0,00
217 WIRELESS	2004	2000,56	2000,56	0,00	0,00	2000,56		0,00
217-07- EQUIPOS PROC INFORMACION 2007	2007	24141,23	6594,84	17546,39	0,00	24141,23	0,00	0,00
217-08- EQUIPOS PROC INFORMACION 2008	2008	27433,19	0,00	27433,19	0,00	27433,19	0,00	0,00
217. 108, 109 Y 110 EQUIPOS INFORMAT 2010	2010	12347,06	0,00	12347,06	0,00	12347,06	0,00	0,00
217.19 Y 20 EQUIPOS INFORMAT 2011	2011	4183,46	2394,23	1789,23	0,00	4183,46	0,00	0,00
217.21 EQUIP INFORMATICO 2012	2012	1576,83	1576,83	0,00	0,00	1576,83	0,00	0,00
217.25, 26 Y 28 EQUIP INFORMATICO 2015	2015	3268,69	3268,69	0,00	0,00	3268,69	0,00	0,00
217.27, 29, 30 Y 31 EQUIP INFORMATICO 2016	2016	4600,91	4600,91	0,00	0,00	4600,91	0,00	0,00
217,32 a 35 EQUIP INFORMATICO 2017	2017	15526,23	15526,23	0,00	0,00		15526,23	0,00
218.2 ELEM TTE 2017	2017	26532,79	26532,79	0,00	0,00		26532,79	0,00
219-07- OTRO INMOVILIZADO 2007	2007	8663,32	1110,00	7553,32	0,00	8143,05	520,27	0,00
219-08- OTRO INMOVILIZADO 2008	2008	10611,41	1575,85	9035,56	0,00	9093,77	896,34	621,30
219.4, 14, 15, 16 Y 17 OTRO INMOV 2010	2010	9430,89	1253,86	8177,03	0,00	6296,71	817,70	2316,48
219,13 DVD INTERACTIVO Pizarra Digital	2009-10	74790,77	0,00	74790,77	0,00	44873,42	7479,07	22438,28
219. 18 Y 19 OTRO INMOV 2015	2015	3359,63	3356,63	0,00	0,00	3359,63	0,00	0,00
219.20 OTRO INMOV 2016	2016	1792,72	1792,72	0,00	0,00	1792,72	0	0,00
219.21 Y 22 OTRO INMOV 2017	2017	4749,73	4749,73	0	0		4749,73	0,00

ANEXO IV
RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS

RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
		Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes(-) resultado contable		Acuerdo del Patronato sobre distribucion del resultado contable del ejercicio		
Ejerc	Resultado contable	dotaciones a la amortizacion y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	gastos de la actividad propia (comunes+ especificos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables: (Bº en venta de inmuebles activ.propia y el de bienes y derechos de dotación fundacional)	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	A fines(1)	A dotacion (2)	A reservas (3)
2013	194519,37	79107,12	999772,52			1273399,01			194519,37
2014	333770,82	81442,7	1107469,05			1522682,57			333770,82
2015	67017,43	90814,76	1185248,64			1343080,83			67017,43
2016	222443,82	102563,52	1317486,57			1642493,91			222443,82
2017	171911,91	115586,55	1468683,77			1756182,23			171911,94

ANEXO V

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				RECURSOS PENDIENTES DE DESTINAR A FINES (a compensar 4 ejercicios) min 70 %	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
		gastos de la actividad propia (comunes+ especificos) sin amortizaciones ni provisiones	inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/resultado contable corregido		2012	2013	2014	2015	2016	
2013	1273399,01	999772,52	1522,18	1001294,7	0,79	0	0	0	0	0	0	0
2014	1522682,57	1107469,05	595201,34	1702670,39	1,12	0	0	0	0	0	0	0
2015	1343080,83	1185248,64	278507,01	1463755,65	1,09	0	0	0	0	0	0	0
2016	1642493,91	1317486,57	11034,97	1328521,54	0,81	0	0	0	0	0	0	0
2017	1756182,23	1468683,77	265643,79	1734327,56	0,99	0	0	0	0	0	0	0

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACION O RESERVAS

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	Recursos a destinar, según acuerdo del Patronato				Recursos a destinar a dotacion fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
		dotacion fundacional(2)	reservas(3)	TOTAL	%	2012	2013	2014	2015	2015	
2013	194519,37		194519,37	194519,37	100	129457,4					129457,4
2014	333770,82		333770,82	333770,82	100		194519,37				194519,37
2015	67017,43		67017,43	67017,43	100			333770,82			333770,82
2016	222443,82		222443,82	222443,82	100				67017,43		67017,43
2017	171911,91		171911,91	171911,91	100					222443,82	222443,82

ANEXO VI INVENTARIO

BIENES

Inversiones realizadas en cumplimiento de fines						
Cuenta y denominación	Adquisición		Amortización			Valor neto contable
	fecha	valor	amortización acumulada 2016	amortización 2017	total amortización acumulada	
203 PATENTE DOWNZARAGOZA	2002	409,77	409,77	0,00	409,77	0,00
206 PORTAL WEB	2008	14384,00	11637,70	1438,40	13076,10	1307,90
210.1 TERRENO LAGOS CORONAS 30	2014	210641,03	0,00	0,00	0,00	210641,03
210.2 TERRENO LAGOS CORONAS 44	2015	78816,00	0,00	0,00	0,00	78816,00
211.2 ACONDICIONAMIENTO LOCAL	2007	724833,82	338288,87	36241,69	374530,56	350303,26
211.3 PAVIMENTO CERAMICO	2008	85202,00	34757,75	4260,10	39017,85	46184,15
211.4, 5 y 6 REFORMA 2010	2010	38444,28	11903,07	1922,21	13825,28	24619,00
211.7 LOCAL LAGOS DE CORONAS	2014	468882,00	104644,19	9377,64	114021,83	354860,17
211.8 ACONDIC LAGOS CORONAS 44	2015	135004,83	16866,35	13500,48	30366,83	104638,00
211.9 LOCAL LAGOS LOCAL 44	2015	41184,00	1453,29	823,68	2276,97	38907,03
211.10 OBRAS MEJORA	2016	1666,17	4,11	166,62	170,73	1495,44
211.11, 12 y 13 REFORMA LOCALES	2017	299274,49		4539,46	4539,46	294735,03
212.8 Y 9 INSTALACIONES 2011	2011	1855,31	1068,01	185,53	1253,54	601,77
212.10 Y 11 INSTALACIONES 2015	2015	1726,97	210,87	172,70	383,57	1343,40
212.12 INSTALACION 2017	2017	3560,79		356,08	356,08	3204,71
215.1 Y 2 OTRAS INST 2015	2015	15146,89	2463,17	1514,69	3977,86	11169,03
215.3 CERRAMIENTO SALAS	2016	2975,17	268,99	297,52	566,51	2408,66
216-07- MOBILIARIO 2007	2007	125057,69	116731,94	8325,75	125057,69	0,00
216-08- MOBILIARIO 2008	2008	68500,44	55308,62	6850,04	62158,66	6341,78
216.113, 114 Y 115 MOBILIARIO 2010	2010	7006,36	4432,43	700,64	5133,07	1873,29
216.116 MOBILIARIO 2011	2011	1202,01	619,30	122,50	741,80	460,21
216.117 MOBILIARIO 2013	2013	1522,18	460,41	152,22	612,63	909,55
216.11 MOBILIARIO 2017	2017	29337,06		2933,71	2933,71	26403,35
217 WIRELESS	2004	2000,56	2000,56	0,00	2000,56	0,00
217-07- EQUIPOS PROC INFORMACION 2007	2007	24141,23	24141,23	0,00	24141,23	0,00
217-08- EQUIPOS PROC INFORMACION 2008	2008	27433,19	27433,19	0,00	27433,19	0,00
217. 108, 109 Y 110 EQUIPOS INFORMAT 2010	2010	12347,06	12347,06	0,00	12347,06	0,00
217.19 Y 20 EQUIPOS INFORMAT 2011	2011	4183,46	4183,46	0,00	4183,46	0,00
217.21 EQUIP INFORMATICO 2012	2012	1576,83	1576,83	0,00	1576,83	0,00
217.25, 26 Y 28 EQUIP INFORMATICO 2015	2015	3268,69	1167,86	817,18	1985,04	1283,65
217.27, 29, 30 Y 31 EQUIP INFORMATICO 2016	2016	4600,91	608,46	1150,23	1758,69	2842,22
217,32 a 35 EQUIP INFORMATICO 2017	2017	15526,23		1492,14	1492,14	14034,09
218.2 ELEM TTE 2017	2017	26532,79		2686,72	2686,72	23846,07
219-07- OTRO INMOVILIZADO 2007	2007	8663,32	8157,92	505,40	8663,32	0,00
219-08- OTRO INMOVILIZADO 2008	2008	10611,41	8902,32	1061,14	9963,46	647,95
219.4, 14, 15, 16 Y 17 OTRO INMOV 2010	2010	9430,89	6389,69	943,09	7332,78	2098,11
219,13 DVD INTERACTIVO Pizarra Digital	2009-2010	74790,77	44874,48	7479,08	52353,56	22437,21
219. 18 Y 19 OTRO INMOV 2015	2015	3359,63	546,06	377,95	924,01	2435,62
219.20 OTRO INMOV 2016	2016	1792,72	101,18	358,54	459,72	1333,00
219.21 Y 22 OTRO INMOV 2017	2017	4749,73		354,02	354,02	4395,71

ANEXO VII

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS, DESARROLLO ANUAL Y PROYECCIÓN

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

a) Identificación

Denominación de la Actividad	**CENTRO DE ATENCION TEMPRANA**
Tipo de Actividad (Propia)	A. CONTRATO CON LA ADMINISTRACIÓN, PLAZAS CONCERTADAS B. ACTIVIDADES DE CARACTER PRIVADO, POBLACIÓN NO SUSCEPTIBLE DE PLAZA CONCERTADA EN ATENCION TEMPRANA
Identificación de la actividad por sectores	Estimulación temprana niños con discapacidad y/o dificultades del desarrollo, 0-6 años. Sesiones individuales. Acompañamiento familiar, escolar, social y sanitario También cuando presentan otros factores de exclusión social.
Lugar de desarrollo	Sede de la entidad, Centro Acreditado por Gobierno de Aragón, en Calle Lagos de Coronas, 30-34, local.

Descripción detallada de la actividad prevista

INGRESOS PROCEDENTES DE CONCIERTO (CENTRO DE ATENCION TEMPRANA- _ GOBIERNO DE ARAGON)

27 de mayo de 2010, concurrencia pública, Contrato de Servicios Públicos, modalidad concierto, para el servicio de Atención Temprana en Zaragoza Capital, Zona 2 (lote 2). Presupuesto Total Licitación Lote 2: 9.563.468,50 (iva incluido) Garantía Definitiva: 5% de la adjudicación: 183.303. Costes bancarios derivados de la garantía: 1.398,52€ trimestrales (=5.594,08 anuales; 55.940 € gastos bancarios en los 10 primeros años del contrato)

Previsión anualidades, según contrato firmado (IVA incluido, si procediera): total licitado para el año 2017, antes de la reducción de 2013: 2017: 1.153.833,09

Con fecha 2 de febrero de 2017 el Director Gerente del IASS aprueba la modificación de contrato de servicios de atención temprana, por un total de 455.017,05 euros para la totalidad de centros gestores de la Red de Atención Temprana de Zaragoza y Provincia

	LOTE 2 ZARAGOZA: F. Down	
AÑO	Número de atenciones regulares previstas con el incremento de 2016	Número de atenciones regulares previstas con el incremento de 2016
2017	2284	2783

Secretario
José Miguel Revillo Pinilla

Vº Bº Presidente
Enrique Solano Camón

DERECHOS

Otros activos financieros	**905,31**		
	Fianzas		905,31

Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	**489.350,31**		
Deudores varios	489.350,31		
de lo cuales	Inst. Aragones Servicios Sociales		256.078,89
	INAEM		142.899,18
	DOWN ESPAÑA		25.612,51
	AYTO ZGZ		5.780,00
	Fundación ONCE		22.620,00
	IAJ		24.978,00

Invers. Financieras a corto plazo	**0,00**		

Efectivo y otros activos líquidos equiv.	**530.440,02**		
	Tesorería		530.440,02

OBLIGACIONES A CORTO
PASIVO CORRIENTE

Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	**64.905,31**		
Proveedores	7070,28		
Acreedores varios	398,53		
Personal	-3.187,27		
Otras deudas con las Admin.Públicas	60.623,77		
de los cuales	HP Acreedora IRPF 4T		29.941,19
	SS Acreedora Diciembre		30.682,58

OBLIGACIONES A LARGO
PASIVO NO CORRIENTE

No existen este tipo de obligaciones a 31/12/2017